Mariana Taris, de edad de veinte años. Un mes ó seis semanas despues del crímen, Arzac me dijo que Santiago le habia entregado veneno; luego me advirtió que no hablase de ello, añadiendo que eran cenizas envueltas en un papel. Por la noche y al dia siguiente volvió á encargarme que nada dijese de cuanto me habia confiado.

Arzac: Eso no es cierto.

Mariana: Es muy cierto; me lo dijo en la época en que se cogen las patatas; yo estaba guardando mis reses en el prado de...

El presidente: ¿Por qué temblais y mirais asi al crucifijo? ¿No es cierto cuanto estais diciendo?

Mariana: Todo cuanto digo es muy cierto.

Arzac, con espresion triunfante: Veo tan claro como la luz del dia que es una declaracion falsa. Es posible que digas la verdad, pero obras como testigo falso cuando me dices que yo estaba en ese prado; me hallaba en otro. Vos mismo, señor presidente, le habeis dicho que era un testigo falso y que temblaba al mirar al crucifijo.

M. Bac, dirige algunas preguntas á Arzac.—



Un hombre armado con una escopeta cruzó cautelosamente por sus sterras (pág. 57.)

Arzac, ¿no fuisteis á casa de las señoras de Chamblas á pedir perdon por una falta al apacentar el ganado, y no os dieron de comer y beber?

R. Sí.

P. Sin embargo, en todas vuestras declaraciones anteriores, habeis negado constantemente que bebísteis y comísteis en la casa de Chamblas. ¿Por qué ha sido esa negativa?

R. No me acordaba de ello, y por eso no podia decirlo. ¿Cómo habia de poderlo decir hoy, si no me acordase?

P. ¿Cuando pedísteis perdon, no os dijo Mad. de Marcellange: «Todos tus parientes están contra mí?»

R. Asi me lo dijo.

P. ¿No añadió? «Si quieres no decir una palabra de lo que sabes, cuando me halle de regreso en Chamblas, tendrás pan para mientras vivas?»

R. No, no me lo dijo.

P. Sin embargo, dijisteis á Mateo Maurin y á vuestro tio Soulier que aquella señora habia pronunciado esas palabras.

R. Esos testigos faltan á la verdad.

La señora viuda de Marcellange fue citada la víspera por el abogado de la parte civil. Fue introduda en la sala de audiencias. Iba vestida de negro. Su semblante revelaba cierta emocion; sus ojos estaban encarnados y algo hinchados; sus facciones llevaban señales recientes de viruelas.

El abogado defensor se opuso á que se la oyese como testigo, por no habérsele notificado su nombre. El tribunal dispuso que no fuese oida la viuda de Marcellange, y esta se retiró.

El fiscal leyó su declaracion escrita.

P. ¿Sabeis algo acerca del crímen atribuido á Arzac?

R. No conozco á Andrés Arzac.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación